



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.032				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2018-00178-00	RECONVENCION- PERTENENCIA	ABELARDO SAENZ CASTRO	ASOCIACIÓN FEMENINA MARIA ANTONIA Y OTROS	TRASLADO DE MEMORIAL ALLEGADO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 11 de mayo de 2021, se corre traslado a las PARTES Y AL CURADOR AD-LITEM DEL MEMORIAL ALLEGADO POR EL DEMANDADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales vencen el 13 de mayo de 2021., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.